EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE | *SALTA, Sábado 10 de Diciembre de 1898* | *AÑO VIII--Núm. 1983*

Telegramas

AGENCIA **LA AURORA**

Servicio especial para EL CIVICO

Bs. Aires, Dbre. 10 de 1898.
Fechado á las 11 a. m.
Recibido á las 12.10 p. m.

A ingresar al Congreso—Compra de caballada—ofrecimiento de empréstito—Aprobación á la intervención nacional—Auxilio á las comisiones langosticidas—Descubrimiento importante—Creación de un conservatorio—Invasión de indios—Circulación de cédulas hipotecarias—Parte que corresponde á esa provincia—Rotura en un aique, en San Juan—Los diques—Canales inutilizados—Deshielos en la Cordillera—Desgracias—Construcción de obras de defensa—Inundaciones en San Juan—Alarma de la población.

El lúnes próximo llegará á esta Capital Federal el coronel y ex-gobernador de Tucumán D. Lúcas Córdoba, elegido canónicamente por la legislatura de esa provincia, senador por ella ante el Congreso Nacional. Al dia siguiente, martes, se presentará al Senado para incorporarse.

—El general oriental Sr. Estevas, del partido colectivista, compra actualmente grandes cantidades de caballos en el departamento de Concordia, provincia de Entre-Rios.

Créese que esta caballada servirá para trasportarla á la Banda Oriental, donde servirá en mucho para la invasión colectivista proyectada.

—El gobierno nacional ha aceptado el ofrecimiento que se le ha hecho por varios banqueros ingleses, ofrecimiento que consiste en treinta millones de pesos oro, y que fué autorizado por una ley especial ya sancionada por el Congreso Nacional.

—Por el Ministerio del Interior se ha dado hoy un decreto por el cual se aprueba el proceder y conducta del interventor nacional Dr. Benjamin Figueroa, que fué á la provincia de Santiago del Estero á objeto de restablecer la tranquilidad y forma republicana de esa provincia, á raiz de los sucesos que tuvieron lugar en la gobernación del Dr. Ruiz.

—Por el ministerio de la guerra se ha ordenado á todos los gefes militares de las divisiones y brigadas para que con sus hombres y elementos, auxilien á las comisiones langosticidas para la destrucción completa del acridio, en los lugares que haya aparecido.

—En Punta Mogotes, costa argentina en el Atlántico, se ha descubierto la existencia de atum, pez sumamente apreciado y de gran valor.

Con este motivo se preparan varios industriales á sacar provecho de la pesca, formándose una nueva industria en el país.

—Por disposición del gobierno nacional se creará un Conservatorio de Música en esta capital, siendo este el único establecimiento oficial de la República y el primero en su género en Sud-América.

—El administrador del F. C. Central Argentino, comunica al gobierno que una banda de indios ha invadido la estación «Avispas» en actitud amenazante; pide al Ministro de Obras Públicas la pronta remisión de fuerzas militares para repeler esa agresión.

—En sesión de ayer la Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto de ley por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para poner en circulación por intermedio del Banco Hipotecario Nacional, las cédulas nacionales cuyo valor total de emisiones han sido autorizadas hasta la fecha.

—En la distribución que se ha hecho de esas cédulas se acuerda á la provincia de Salta sobre 115 millones á que alcanzan las emisiones, el 3 % del total. Créese que de esa manera se ayudará á la agricultura y á la edificación.

—Comunican de San Juan que se ha destruido el dique «Puntillas» en un espacio de 30 metros, á consecuencia del gran caudal de agua que contenia.

—Las aguas que bajan de la Cordillera llenan todos los diques, particularmente el de San Emiliano, Cañada y Bravo, temiéndose se destruyan ó desborden.

—Los grandes canales llamados Santa Lucia, Alta Sierra y Posito, están actualmente inutilizados.

—Por causa de las últimas lluvias y deshielos de la Cordillera, el agua aumenta en un millon de litros por minuto.

Reina gran pánico en la población temiendo la inminente inundación que puede dar lugar el aumento de agua en los diques cercanos á esa ciudad.

—Ignórase la suerte que habrán corrido un vista de la policia aduanera y un guarda-hilos de la Administración de Telégrafos.

Un individuo apellidado Albardon ha recibido varias heridas en el derrumbe de una parte de uno de los diques.

—Mil obreros y mil doscientos soldados del campamento del Marquesado, trabajan constantemente y sin descanso en construir y mejorar las obras de defensa en los diques. Dada la actividad que se despliega en esas fuertes defensas, se cree qué se dominará las inundaciones.

—Las aguas desbordadas, han inundado el departamento cercano de Causete.

—Se teme nuevas crecientes. La población está alarmada.

Buenos Aires, Dbre. 10 de 1898.
Fechado á la 1.30 p. m.
Recibido á la 1.50 p. m.

Metálico—Loteria

En la primera rueda de la Bolsa Comercial abrió el oro á 209 % y cerró al 211.80, habiendo gran demanda y animación.

—En la Loteria de Beneficencia jugada hoy ha resultado premiado con 100 mil pesos el número 11275, con 10 mil el 1403, con mil los números 1109, 3777, 4509, 9109.

BANDA ORIENTAL

BATIDA Á LOS SUBLEVADOS

Derrota y persecución

Dispersión y prisioneros

MONTEVIDEO, Dbre. 10—El gefe político de Melo, que salió con 40 hombres armados y 20 soldados de policía, alcanzó y batió cerca de Buena Vista á las fuerzas sublevadas del 3º de caballeria de línea.

Los sublevados hicieron frente y contestaron, retrocediendo luego á cinco kilómetros del lugar del combate dispersándose en seguida.

Las fuerzas gubernistas los persiguieron tenazmente hasta Bañados Anguia. Los sublevados se diseminaron entre Churcales, buscando la frontera del Brasil.

—En el lugar del combate se encontraron varios muertos y heridos, pertenecientes al grupo sublevado.

—Se han tomado 21 prisioneros; entre ellos figura un sargento.

—Las fuerzas legales no han sufrido perdida alguna.

En la campaña

Obras indispensables

Vamos á indicar en estas cuantas líneas una obra de urgente necesidad que debe realizar la Municipalidad de Cerrillos, cuyas rentas le proporcionan recursos suficientes, no solo para esto, sino para atender mejor la viabilidad de ese departamento.

La locomotora con su aliento poderoso y su vertiginosa marcha, parece que no ha logrado sacudir la inercia de la autoridad comunal de la campaña, en nuestro Valle de Lerma, si hemos de juzgar por lo que sucede en Cerrillos, donde se ha recibido con estoica indiferencia al activo agente del progreso.

Los vecinos de Cerrillos, ó mas bien dicho, su gobierno comunal, han debido adelantarse á construir una ámplia y expedita carretera que uniera á esa villa con la estación del ferrocarril, enripiándola y colocando á sus flancos una doble fila de álamos, obra que si no se ha hecho, debe emprenderse sin pérdida de tiempo, construyendo un buen puente en la caudalosa acequia que tiene que cruzar ese camino ó carretera y que al presente ofrece una séria dificultad para los transeuntes ó pasageros que tengan que ir de apié de la estación á la villa.

Lo mismo debe hacerse en la Merced, donde el trayecto que separa la estación de esa villa, es mas largo aún.

Esperamos que esta indicación será debidamente atendida por la autoridad comunal de Cerrillos, ejecutando la obra indicada en breve plazo.

Es necesario que Cerrillos despierte del sueño que lo mantenia estacionario y entre en un periodo de actividad y progreso, de reacción y vida, dando una prueba elocuente del buen deseo que anima á sus vecinos en favor de sus propios intereses.

Rebaja de fletes

LOGRERIAS FERROCARRILERAS

Es de todo punto inexplicable que hasta ahora no hayan entrado en un terreno de equidad y justicia las empresas ferroviarias, rebajando los fletes de carga en proporción de la baja del oro. Se puede considerar como una logreria irritante que sigan explotando al comercio con los mismos fletes que cobraban cuando el oro se cotizaba á un tipo arriba del 300.

Las empresas ferro carrileras están operando utilidades soberbias con el oro al tipo actual, y es demasiado justo que hagan una buena rebaja de los fletes en beneficio del comercio.

Las mercaderias se sostienen á sus antiguos precios en nuestra plaza, porque los comerciantes aliegan que los fletes de los ferrocarriles no les permiten aún bajar el precio de los artículos de introducción, en lo cual les encontramos razon hasta cierto punto.

Basta ya de logrerias, y como el metálico tiende á sostenerse en baja, es tiempo de que los ferrocarriles nivelen sus tarifas con las cotizaciones del oro.

De lo contrario el gobierno debe intervenir en alguna forma en contra de esta iraeslita especulación.

Comisión Seccional Langosticida

Damos á continuación sin detalle alguno el movimiento habido en la oficina de la Comisión Langosticida de esta provincia:

—Con fecha 28 del pasado mes, se hizo la reintegración de las comisiones langosticidas de la Silleta y Cerrillos para que puedan funcionar.

—Se remitió 200 pesos á cada una de las comisiones de Cerrillos, Rosario de Lerma y Chicoana, para atender la erogación de ellas.

—En sesión del 28 del pasado mes, se determinó que los dias sábados fuesen de reunión obligatoria, sin perjuicio de sesionar en cualquier otro dia, prévia citación.

—En sesión del tres del corriente, se nombró á D. Clodomiro Villagran presidente de la Comisión Langosticida del departamento de Cafayate, en reemplazo de D. Tomas de Peñalva que renunció. Este nombramiento será sometido á la aprobación de la Comisión Central de la capital federal.

—Se nombró sub-comisario de la comisión langosticida del departamento del Rosario de Lerma, al Sr. Nicanor Diez y secretario de la misma al Sr. Amadeo de la Cuesta.

—Se remitieron los útiles necesarios de escritorio á las comisiones langosticidas del Rosario, Cerrillos y Chicoana.

—Comunican de Cerrillos y de los alrededores de esta ciudad que se están extrayendo los huevos de las langostas mediante el procedimiento de arar los terrenos.

—La Comisión Central Langosticida ha remitido con fecha 6 del corriente 5.000 pesos nacionales, los que agregados á los 11.000 pesos tenidos en caja, suman 16 mil nacionales.

—De los 11 mil pesos, solo quedan actualmente 1.679.19 pesos, pues se gastó 9.320.81 pesos nacionales.

—Hoy habrá sesión de la Comisión Seccional de ésta.

—Se organizará la comisión departamental de Campo Santo.

Mortalidad de adolecentes

Cifras alarmantes

Al publicar en dias pasados los datos estadísticos de la mortalidad habida en este municipio, habiamos omitido intencionalmente los comentarios lógicos que se deducen de esas mudas pero significativas cifras que arroja el registro municipal de defunciones, esperando que las personas llamadas por sus funciones á averiguar la causa de esas abrumadoras defunciones, tomen las medidas que la ciencia y la previsión prudente aconsejan á fin de mejorar el estado sanitario de la ciudad que no puede ser peor, llamamos la atención del Consejo de Higiene y de la Municipalidad para que aunando sus esfuerzos consigan siquiera en parte aminorar la mortalidad, pues estamos expuestos á tener que soportar alguna epidemia que agravando nuestra situación diezmara nuestra reducida población.

El número de 138 defunciones ocurridas en el municipio de la ciudad, durante el pasado mes de Noviembre, es, si se tiene en cuenta la población, un número relativamente grande, que demuestra claramente, con el mutismo y significación de sus cifras, que poco falta para que estemos al nivel sanitario de Tucumán.

Ahora bien, si consideramos que de ese número de fallecimientos habido en el mes pasado cincuenta y cinco son defunciones correspondientes al elemento infantil; si observamos que alcanza á 20 defunciones las ocurridas desde el primero del presente mes, tambien en el mismo elemento infantil, quedaremos alarmados y pensaremos que será necesario que los padres de familia tendrán que tomar muchas precauciones para conservar la vida de sus hijos.

Les asistirá mayor razon, si se piensa que en la mortalidad infantil se registra la mayor parte de ellos sin asistencia médica, á pesar de que hay numerosos médicos en Salta.

Esperamos que tanto el Consejo de Higiene como la Municipalidad, sacudan la laxitud y se dén á la vida activa y laboriosa que se necesita.

No creemos que los médicos salteños dejen y olviden de dar el ejemplo de abnegación y paciencia, pues tenemos muchos de ellos que son verdaderos hombres de ciencia, por el estudio diario de tan elevada y noble profesión, y por la experiencia práctica adquirida en el rudo trabajo.

EL BARATO ARGENTINO

DE

MANUEL M. SOSA & Cía.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,
Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTICULOS DE
TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN
142—P.

Benitez y Avellaneda

HAN TRASLADADO SUS NEGOCIOS DE
TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, etc.
á la calle *LIBERTAD Núms. 305 á 313*, á media cuadra de la plaza principal, local que ocupó la casa Rojas y Becker.

Seguirán la **REALIZACIÓN** de su inmenso surtido
Á PRECIOS SIN COMPETENCIA POR SU BARATURA.
638.P.

En su nuevo local

Se está instalando actualmente en el hermoso edificio de la antigua casa-esquina que fué del Sr. Manuel Alvarado, la muy acreditada casa comercial del Sr. Félix Usandivaras, sucesor de los señores Angel Zerda y Cia. Con motivo de haber tenido ocasión de visitar este nuevo y lujoso establecimiento, hemos recorrido todos los salones y compartimentos del nuevo local observando en todos ellos una comodidad, distribución y lujo de primer órden, en los cuales se está instalando, tan solamente en la tienda y almacen, siete grande focos de 32 bujías, y muchísimos focos pequeños en las demas dependencias, todos de luz eléctrica.

Dada la comodidad, higiene, luz y la gran cantidad de mercaderias de tienda y almacen, cuyas muchas muestras se nos ha enseñado y en las cuales hemos observado especialidades de un órden y clase no muy comunes, creemos que la mencionada casa comercial se colocará seguramente en primera línea, entre las de su clase.

El público consumidor, cuando se haya terminado las traslaciones y se haga la apertura para el servicio público, podrá apreciar muy de cerca la calidad y fineza de las ricas telas que están llegando para la citada casa comercial, en los artículos de tienda, principalmente.

El comercio de esta ciudad habrá recibido, pues, el concurso que se hacia necesario para darle mayor impulso.

Aplaudimos por nuesta parte la buena iniciativa al Sr. Félix Usandivaras.

Noticias

Importante—Por tren de ayer ha llegado á ésta el ilustrado ingeniero Sr. Fristz Boulyin, de nacionalidad belga, que ha venido exprofessamente á esta provincia para estudiar detenida y concienzudamente las zonas auriferas y las minas diversas que existen actualmente.

Especialmente enviado por un sindicato belga recien formado para la explotación de minas en esta república, creemos que hechas las escursiones necesarias á las sierras, principalmente en la de San Antonio, informará bien.

El gobierno y los particulares mismos, deben de patrocinar y cooperar para el buen éxito de la misión del Sr. Boulvin, que redundará en beneficio de esta provincia y del país en general. Asi lo deseamos.

Nos complacemos en saludarlo.

Riego y limpieza—El comisario municipal Sr. Peyret estaba, con gran aplauso del público sensato, procediendo con energia y aplicando multas a los infractores de la ordenanza municipal que ordena la limpieza y riego del frente de cada casa; pero ese entusiasmo del Sr. Comisario ha tenido una existencia efímera, apagándose con los primeros albores de su vida.

Lo bueno siempre dura poco y por eso el Sr. Peyret se ha cansado pronto.

Juegos prohibidos—En

Semilla de Alfalfa

De superior clase, acabamos de recibir una partida que venderemos á precio sumamente bajo. Ocurrir á casa de los suscritos.

Vidal, Martearena y Cía.

CALLE 20 FEBRERO esq. ENTRE RIOS
657.v.E.7.

prevención

La comisión liquidadora de la casa Rojas y Becker previene á todos los deudores de dicha casa, que deben presentarse á la mayor brevedad á cancelar sus cuentas.

Verse en el escritorio de la misma con algun miembro de la comisión, ó con el contador Sr. Augusto Vaschalde, calle Libertad 311: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

Salta, Julio 22 de 1898.
25—v. Enero 21.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—Se avisa al público que desde la fecha se reciben solicitudes de préstamos en cédulas Série G, y que los formularios pueden obtenerse en las oficinas de esta Agencia.—Salta, Noviembre 14 de 1898.—*El Agente* 599.v D.14.

†

NABOR L. FRIAS

(Q. E. P. D)

Falleció el 12 de Diciembre de 1897

Su esposa Edelmira F. de Frias, sus hijos Nabor, Dardo y Benjamin, su madre política y hermanos políticos, ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas rezadas que, en sufragio de su alma, se celebrarán el 12 del corriente en el templo de La Merced, Capilla de San Alfonso y del Seminario. Favor que agradecerán. 658 v D 11

ADVERTENCIA

Prevenimos al público en general, sin distincion de clases y personas, que de hoy en adelante no se hará ninguna publicacion de avisos, edictos, solicitadas etc. en nuestro diario, sin el prévio y anticipado pago de lo que ellos importen.

Esto no debe extrañar á nadie, pues que todos los diarios y periódicos tienen establecido el pago anticipado de las publicaciones por que de esa manera se evitan muchos inconvenientes.

EL ADMINISTRADOR.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

C E R V E Z A
QUILMES
Grán triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país
Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.
LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ **LA MAS BARATA**
Miguel de los Rios

CIGARRILLOS GÜEMES
Ya llegó la Cerveza "PALERMO"
LA MEJOR QUE HOY SE TOMA
UNICOS CONCESIONARIOS—
GARCIA & URRESTARAZU
Tienda "El Progreso"
—DE—
CALLE LIBERTAD GARCÍA & URRESTARAZU ESQUINA ALVARADO
SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA; ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS
Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.
103.P. **NOTA**—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.
CIGARRILLOS DIARIO

algunos lugares públicos, hemos observado una gran concurrencia de gentes de todas clases y colores que pasan horas enteras en juegos prohibidos é inmorales, sin que la autoridad encargada de castigar esas *diversiones* haya tomado nota y aplicado las penas correspondientes.

Así como los adoradores de Baco, son tan numerosos los aficionados al juego, que cualquier persona puede responder cuales son esos lugares públicos donde asisten. La moral y la cultura se resienten doblemente, pues hasta menores de edad participan en esos juegos, sin que haya autoridad alguna que castigue condignamente.

Llamamos, pues, sériamente la atención de la autoridad correspondiente á fin de que se ponga pronto remedio á ese mal que gangrenando los sentimientos del pueblo, los envilece y los arruina.

Medicamentos falsos—La policía de Paris está persiguiendo á los farmacéuticos que venden medicamentos falsos y aguas minerales apócrifas.

Pasan de treinta las farmacias en que se daba gato por liebre, esto es, miga de pan por quinina. Uno de los farmacéuticos sorprendidos ha tenido el cinismo de decir: En efecto, vendo medecinas falsas, pero ninguna de ellas es dañosa y las vendo baratas. Los pobres pueden curarse con ellas si tienen fé en la receta. La imajinacion es mas eficaz que la farmacopea.

Debe tomarse alguna medida—Llamamos la atención de la autoridad correspondiente sobre los continuos escándalos públicos que se cometen en una casa situada en la calle Entre Rios entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, con grave perjuicio de la moral pública y de los vecinos de la mencionada calle que no pueden gozar del dulce y tranquilo sueño. A nombre de algunos vecinos respetables de la citada casa llamamos la atención de la policía, esperando ponga término á semejantes bochinches que desdicen la cultura del pueblo.

La aritmética china—Posee los chinos un método injenioso para contar por medio de los dedos de las manos, con los cuales hacen todas las operaciones de sumar, restar, multiplicar y dividir, desde uno hasta cien mil.

Cada dedo de la mano izquierda representa nueve cifras, á saber: el dedo auricular ó meñique, representa las unidades; el anular las decenas; el cordial ó del corazon las centenas: el indice, los millares y el pulgar las decenas de millares.

Tocando las tres coyunturas de cada dedo, de la palma de la mano á la punta del dedo, cuentan una, dos, tres, de las denominaciones mencionadas.

Cuatro, cinco y seis se cuentan por la parte posterior de las coyunturas del dedo del mismo modo.

Siete, ocho y nueve se cuentan sobre el lado derecho de las coyunturas, en direccion de la palma á la punta del dedo.

El dedo indice de la mano derecha lo usan como puntero para contar. De este modo indican 1, 2, 3, y 4, tocando primero la coyuntura del indice de la mano izquierda, despues por el interior de la mano; luego la última coyuntura interior del auricular, y por ultimo la coyuntura del meñique próxima á la palma por la parte esterior.

El lector podrá ensayar este método por sí mismo, y practicándolo logrará contar facilmente por medio de la aritmética china.

Atolladeros—Con motivo de las últimas lluvias, se ven en muchas de nuestras calles, principalmente en los alrrededores de la ciudad, enormes charcos y atolladeros por la falta de empedrados.

La Municipalidad está en el deber de atender y hacer secar esos lodazales con la urgencia que merecen á fin de que no se conviertan en focos de infección, en contra de la salud pública. Recomendamos, pues, y creemos que esa será seguramente la idea de nuestro Intendente.

Pasageros—Los pasageros llegados por tren de ayer son los siguientes:

En el Gran Hotel se alojaron los señores Federico F. Benitez, inspector nacional de extinción de langosta; Fritz Bowivio, ingeniero de minas.

En el Hotel del Aguila se alojaron los señores Delfin Ibarbás, Fernando Rivas y Estéban Rebut.

Nos complacemos en saludarlos.

Recaudacion—Por la Receptoria municipal se ha recaudado el dia 8 del corriente la cantidad de 71.60 pesos por distintos impuestos municipales.

Por la misma oficina se ha recaudado la suma de 118.50 pesos por diversos impuestos, y 20.50 pesos por el impuesto de la luz eléctrica.

Defunciones—Cinco son las defunciones ocurridas en el dia de ayer en este municipio.

En la Parroquia del Rectoral fallecieron: Luis Beltran Rodriguez, de tres años de edad, argentino, de peritonitis, atendido por el Dr. Tedin; Juan Martin Sylvester, de dos años, argentino, de meninguitis, atendido por el Dr. Tamayo.

En la Parroquia de la Candelaria murieron: Un feto y María Apaza de 5 meses, sin asistencia médica.

En el Hospital falleció Cármen Paz, de 30 años de edad, casada, argentina, de gastro enteritis coleriforme.

En posesión—El gobernanador de la provincia de Jujuy, señor Sergio Alvarado, ha asumido el mando gubernativo, de regreso de la capital federal, ó mejor dicho de la Casa Rosada, donde fuera por *asuntos relacionados á su elevado cargo*.

Propuestas—El gefe de la guarnicion de las fronteras del Chaco, mayor Carbia, ha pasado *recien* las propuestas para oficiales del citado destacamento, las que, previa aprobación del del gobierno de esta provincia, serán elevadas al Ministerio de la guerra para sus efectos.

Inspección—El Sr. Federico F. Benitez, inspector nacional de la extinción de langostas, llegado en tren de ayer, se ha presentado esta mañana al ministerio de gobierno para que á su vez sea presentado á la Comisión Seccional Langosticida de esta provincia, á objeto de visitar é inspeccionar los trabajos que hasta hoy se hayan realizado para la destrucción del acridio.

Deseámosle completo éxito en la misión que lo ha traido.

Indicación—Varios vecinos de la calle Entre Rios, entre Jujuy y 20 de Febrero, nos han pedido indiquemos á la Intendencia municipal acerca de la conveniencia pública que existe de mandar empedrar y hacer aceras, componiendo las existentes, de la referida calle, muy concurrida en la presente estación por los bañistas que concurren á un establecimiento de aquellas inmediaciones. En la época de las lluvias, en aquel barrio se forman inmensos lodazales, haciendo intransitable la via. Creemos que esta vez mas el Sr. Intendente municipal accederá á esta solicitud de los vecinos de la citada calle, para bien del público.

Un negro archi millonario—Indudablemente que es curioso el caso de Juan Knight, ex esclavo de una plantacion de algodon de la Luisiana, que ha llegado á acumular en treinta años de trabajo una fortuna de varios millones de pesos, luchando con las dificultades sociales y comerciales, que se comprende fácilmente ha tenido que arrostrar, y su ejemplo es alentador para los desheredados de la fortuna que pueden hallar en el trabajo sério y honrado una verdadera fuerza de elevacion.

Libre despues de la famosa guerra de secesion, emigró á la república de Guatemala y echó los cimientos de su fortuna con una pequeña plantacion de bananas y vainillas.

A medida que fué aumentando su capital, aumentaba su propiedad y llegó á ser uno de los principales plantadores del distrito en que se habia establecido, negociando en otros productos como café y cacao.

Creciendo en importancia creció tambien en consideracion, habiendo en una ocasion prestado servicios al presidente Reina Barrios, no ha mucho asesinado por Zollinger, consiguió en recompensa hacer un provechoso contrato con el gobierno guatemalteco.

Hoy ya no es el negro Juan Knight: posee grandes propiedades y plantios, varias minas de oro, una línea de vapores y un banco que opera en grande escala.

El gobierno de Guatemala le debe importantes sumas que le producen al año la friolera de doscientos cincuenta mil pesos oro de renta.

Vive en una hermosa quinta de las afueras de la capital y casi se está volviendo blanco á fuerza de plata.

Solicitadas

La Popular Núm. 1
Cigarrillos suaves á 0.10 centavo

Azúcar
Ventas al por mayor: clase buena, precios médicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.
301—P. **MAXIMIO VEGA.**

¡VINOS!
MORADO Y TOPACIO
Analizados por la oficina química nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurizados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competencia.
Belisario Baron.
Libertad 206.

La Florida
RESTAURANT Y BILLAR
—DE—
Silverio Postiglioni
Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.
Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 15—Pte

Premios de valor relojes y cadenas con medallon gratis obtienen los fumadores de La Popular Nº 1. Desarmar las marquillas para encontrar los premios.

Particulares Cigarrillos habanos de 0.20 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Lesseps Tabaco hebra corto fino frances el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Negros La Popular
Cigarrillos de 0.10 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Crispi Tabaco habano para pito el mejor y mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmas los paquetes para encontrar las suertes.

Krupp Tabaco hebra muy fino aleman el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

La Popular Fabrica los mejores tabacos los mejores cigarrillos vende mas barato y pone premios de relojes y cadenas en todos los articulos de su fabricacion. Desarmar las marquillas y paquetes para encontrar el premio. 56—P.

AVISOS

Moisés J. Salas
Procurador
Plaza 9 de Julio Nº. 125
—SALTA—
495.P.

Maderas
Depósito permanente de lo siguiente: Tablones cedro, tablas id de 1 pulgada y 1½ pulgada, id de nogal de 1½ pulgada; tirantillos id y al fajias de quina y nogal.—Precios bajos.—Calle Victoria Nº. 45.
MARIANO BOEDO.
438v. de.31.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS: TOMEM LA **BOCK**

Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la "PILSEN" ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO

Arìstides Hadrowa.

400 P

Peluqueria y Merceria
MODERNA
Calle Libertad 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA,
MERCERIA *y* SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de ¡PELUQUERIA! servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con prefumes legítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO y TODO BUENO

Pablo L. Didier y Cia.

1000.P.

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel, se venden desde hoy á
40 CENTAVOS LITRO EN EL MOSTRADOR
ROBERTO RITZER y Cia.

235.P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

B. PENA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR
TENEMOS EN VENTA: FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)
Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigüa en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

444—P.

B. PEÑA y Compañía.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. Peña y Cia.
Rematadores y Comisionistas

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

SEDA PARA COSER

importada y acreditada desde 1863, es la mejor por Brandes y Möller.
Fijarse en la marca:
661 Ind.

AGUJAS PARA COSER

importadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.
Fijarse en la marca: firma de la casa.
662 Ind.

Por Gerardo B. Sanchez

Colosal REMATE

El dia 12 y siguientes del mes en curso, á horas 1 p. m. en el mismo local de los fallidos (Florida esquina General Alvarado) remataré
SIN BASE Y AL CONTADO
las valiosas existencias del
Concurso VERGARA y MORIONES
consistentes en mercaderias de **Tienda** y **Merceria** por un valor que sobrepasa á cuarenta mil pesos.

En Salta; jamás se han vendido en público remate por órden judicial existencias mas valiosas.

Padres de familia aprovechad que es una oportunidad sin igual PARA COMPRAR BARATO.—**Habrá lotes como los pidan.**

Autoriza esta venta el decreto siguiente: Salta, Noviembre 30|1898. En mèrito de la conformidad manifestada por el Síndico del Concurso y de los fallidos, procédase á la venta en remate pùblico de todas las mercaderias y muebles pertenecientes á este concurso, por el martillero propuesto D. Gerardo B. Sanchez, señalándose para que tenga lugar el remate el dia 12 y siguientes del entrante mes de diciembre, prévia publicación de edictos en dos diarios de esta ciudad durante ocho dias y demás formalidades de ley.—TORINO—ante mi: *E. Guibert.*

Salta, Diciembre 2 de 1898.

650.v.D.12. **Gerardo B. Sanchez.**

"Casino del Comercio"
CAFÉ Y RESTAURANT
de
Pedro S. Toledo

Porgo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que al fin de ofrecer mas comodidad y mejor servicio me he trasladado à la calle Florida, Caseros y Alvarado Nº 331, casa que ocupaba la Municipalidad, donde encontrarán los que quieran favorecerme, buena cocina, servicio esmerado, comedores reservados para familias y tambien las comodidades de la casa me permiten recibir mas pensionistas.

Salta, Noviembre 4 de 1898.

575—v.E 5

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre Rios y Corrientes**, y que recibe pensionistas à precio sumamente mòdico
416.P.

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA
Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.
CASA ESPECIAL
ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reomatismo y las neuralgias

Atiende en casa de Carolina Pulvieri de Crozet

(11—P.)

Féria de los Tribunales

En la ciudad de Salta á los seis dias del mes de Diciembre del año mil ochocientos noventa y ocho, reunidos los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia, en su salon de audiencias; resolvieron: que la féria de los Tribunales de la Provincia, tenga lugar desde el primero de Enero pròximo hasta el dia treinta y uno del mismo, inclusive, y hasta nueva resolución.

Dióse por terminado este acto, ordenándose la publicación en los diarios de la localidad, todo lo que pasó por ante mi de que doy fé—A. M. Ovejero, Fernando López, Bernardo Frias, Flavio Arias, Abrahan Echazú, Santos 2º Mendoza secretario.

659 v D 31.

Interesante

Se arrienda ó se vende dando facilidades para el pago una hermosa finca situada en Viniacos, departamento de Chicoana á 6 kilómetros de la Estación Carril, con buenas habitaciones, árboles frutales, tiene agua por turno.

Es además aparente para agricultura especialmente para la plantación de tabaco y cualesquier cereal, con varios rastrojos bajo cercos.

Su extensión es mas de una legua por regular frente; posee una gran zona para la cria de ganado, con inmenso bosque donde existen variedad de maderas de construcción desde el quebracho colorado.

Para tratar: calle Alvarado 301 á 303 de 7 à 9 por la mañana.

626.v.D.25.

A LOS PROPIETARIOS

Se les avisa de que el suscritó se ha hecho cargo, segun contrato celebrado con la Municipalidad de esta ciudad, del cobro atrasado y futuro del impuesto de alumbrado y limpieza hasta el 31 de Setiembre p. p. y el de limpieza hasta el 31 de Diciembre pasado.

Por tal motivo se previene á todos los contribuyentes que adeudan por estos impuestos de pagar en el acto que los cobradores se presenten, en caso contrario me veré en la imperiosa necesidad de cobrarles segun la Ordenanza respectiva.

G. TALEVI.

637.v.D.31.

PANADERIA FRANCESA
«La Moderna»

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio de **25 CENTAVOS** el kilo en el mostrador.

Avisamos al público que nuestra casa cuenta con un variado surtido en artículos de almacen que vendemos à precios sin competencia.

Próximamente ofreceremos al público la
CERVEZA NACIONAL
de la que (nosotros) somos únicos concesionarios que por su calidad no tiene rival entre las cervezas fabricadas en el pais.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ á precios limitados.

Antes de comprar pidan nuestros precios y se convencerán.

Salta, 1º de Diciembre de 1898.

Negre, Escola y Cia.

275.P.

Aviso de Licitación

Llámase à propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducion de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Cafayate.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito en el Banco de la Nacion, á la órden de la Dirección General valor del 5 % del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Dbre. 1º de 1898.

L. Peluffo,
Strio. Gral. de Correos y Telégrafos.

643.v.D.31.

AVISO MUNICIPAL

Llámase, para el 26 del mes corriente, en el salon del Concejo Deliberante al remate de los ramos municipales de Patentes Generales, Piso y Ambulancia, Mieses y Plantaciones, Degolladura de campaña y tablada. Las bases se darán en la secretaria de la Intendencia.

Salta Diciembre 5 de 1898.

652.v.D.26. *El Intendente.*

AVISO MUNICIPAL

Se avisa al público que el Sr. Gaetano Talevi es el encargado municipal para el cobro de los impuestos municipales atrasados de alumbrado y limpieza hasta el 30 de Setiembre p.p. y de limpieza hasta el 31 de Diciembre de 1898.

Noviembre 29 de 1898.

656.v.D 31. *El Intendente.*

Pasto —PASTO—Vendo pasto de la Quebrada, de la finca del doctor Torino, á precio sin competencia. Se reparte leña á domicilio, carbon etc. Depósito: calle Córdoba, entre Entre-Rios y General Alvarado.—PABLO SARAVIA.

651.v.E.3.

Harina de maiz blanco para engorde de animales, vendemos á **35** centavos la arroba en nuestro molino en Cerrillos.

Reimundin Hnos.

600.v.D.15.

Consejo General de Educación

Movimiento de Tesoreria en Nbre. 1898

ENTRADAS	
Saldo del mes anterior $	8976.10
A Municipalidad 20 %	1260.
« Derecho de Matricula	219.
« Tesoreria Gral. 1|3 parte Papel multas	827.65
« Tesoreria General 20 %	1808.58
« id id 2 %	191.24
« Banco Provincial cheques jirados	1476.
« Comisiones escolares	1016.66
Multas Judiciales	8.33
	10281.56
SALIDAS	
Por Comisiones Escolares	76.52
« Banco Provincial n/. depósito	1.396.66
« Deudas Generales pagadas por Tesoreria s/. libro de órdenes de 1897	216.
« id. id. id. de 1898	5729.02
« Balance: vales por buenas cuentas.	2786 26
Efectivo en caja	67.10
	10281.56

Salta, Nbre. 30 de 1898.

LUIS CASTRO.
Tesorero.

Conforme—*Eugenio Hechprurg,* Ctdor.

347.v.D.16.

Aviso municipal

Se previene al público, que en virtud de funcionar por la mañana todas las oficinas provinciales, esta municipalidad tendrá abiertas las suyas de 8 á 12 a. m. desde el lunes 5 del corriente.

Salta, Diciembre 2 de 1898.

649 v D 12 EL INTENDENTE.

VENDE MAIZ.—El suscrito vende cualquier cantidad de maiz blanco y amarillo á **45** ctvs. los 10 kilos, embolsado. Calle Bs. Aires esquina Caseros.—*Belisario Güemes.* 591—v.D.10

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs
Son los mejores
Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito
Maximio Vega
CALLE LIBERTAD Nº 191

88—P

Hotel del Picaflor

Aviso al público en general y á los paseantes en la estación veraniega, en particular, que el suscrito ha abierto en el cercano pueblo de Cerrillos un hotel con la denominación que encabeza estas líneas, con todas las comodidades deseables, donde se servirá esmeradamente y tan bien como en los hoteles de esta ciudad y talvez con más precisión y buen gusto. Tambien posee la casa hotel salones para familias, dormitorios cómodos para los viageros, billares, etc.

Este hotel, el primero en su género en la campaña, está situado frente á la plaza del poético pueblo de Cerrillos.

Alfredo Jordan.

623—v. Dbre. 23.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca é menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le coresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 464Pte.

por Pablo Saravia

Núm. hipt. 88\|4926 Série D

El dia diez y siete de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «La Candelaria» ubicada en el Partido de Osma, Departamento de Chicoana, con una superficie de once mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Poseé varios potreros con alfalfa y otros cereales, siendo sus cercos de alambre, rama y orquetas, como tambien una huerta con árboles frutales. Sus terrenos son fértiles, pudiendo utilizarse todos ellos para la labranza, contando con abundante agua para la irrigacion. Existe un buen número de arrenderos; tiene tambien diversas maderas de construccion.

Poseé ademas, una casa con seis habitaciones, corredores, patio, granero y demás dependencias, de buena construccion, y otras casitas mas destinadas á peones y arrenderos.

Límites, Norte, el zanjon de Viñacos en toda su extension; Naciente, el Rio grande; Sud, el Rio de Osma y Oeste, el camino carril que conduce á los Valles Calchaquies. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo...	$ 40.000
Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1899......	" 5 655 936
Deuda actual...........	" 34.344·061
Servicios atrasados ó Intereses Penales......	" 3.852
Gastos calculados.... ...	" 400
Base de venta..........	" 38.598·064

Aviso iniciado el dia 17 de Noviembre de 1898. 608.v.D.17

por Gerardo B. Sanchez

VALIOSA FINCA

En el Departamento de Cachi denominada "Potrero de Payegasta"

Base de venta 7.500 pesos

JUDICIAL

El dia lúnes 19 de Diciembre á horas 3 p. m., procederé á vender en subasta pública en mi escritorio Libertad 253, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago Lopez y como perteneciente á la sucesion de D. José Colque la importante finca arriba indicada. Tiene por límites: al Norte, la propiedad de D. Julio A. Sulca que los divide la Abra de Corral Blanco; al Sud, con Juan A Rojas, Gaspar Cruz y Raimundo Gutierrez; al Este, el Rio del Potrero y al Oeste, con los herederos de D. Patricio Corbalan.

Efectuaré el remate en virtud del siguiente: DECRETO—Salta, Nbre. 29 de 1898.—De conformidad con lo informado por el Actuario declárase ejecutoriado el auto de fs. 34 vuelta; téngase por practicada la tasacion indicada á fs. 36; en rebeldía de los deudores nómbrase martillero al propuesto Sr. Gerardo B. Sanchez para la venta del bien raiz embargado con la base de SIETE MIL QUINIENTOS PESOS m/n., el dia 19 de Diciembre próximo; publiquese edictos en dos diarios de la localidad y líbrese oficio al Juez de Paz de Cachi, adjuntando un edicto de remate á los fines de ley. —LOPEZ—ante mi: Francisco Romero, Secretario.—Salta, Diciembre 1º de 1898.

644.v.D.18

por B. Peña y Cia.

Prendas fundidas correspondientes al mes de Junio de 1898 las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero números 180 y 182, en los dias 15, 16 y 17 del corriente.

7225	7226	7230	7235	7239	7243
7246	7250	7253	7256	7257	7258
7259	7260	7265	7274	7277	7282
7283	7294	7295	7298	7300	7305
7311	7315	7320	7327	7328	7329
7338	7339	7346	7351	7354	7358
7364	7368	7369	7377	7384	7385
7386	7388	7389	7392	7397	7401
7402	7407	7410	7418	7422	7425
7427	7430	7432	7438	7439	7440
7445	7446	7457	7464	7472	7473
7474	7476	7478	7482	7485	7486
7488	7491	7494	7497	7500	7501
7504	7509	7516	7517	7519	7520
7522	7537	7540	7548	7559	7563
7570	7575	7580	7581	7589	7596
7598	7602	7604	7605	7611	7613
7614	7616	7621	7626	7627	7630
7631	7632	7634	7637	7638	7639
7642	7646	7650	7651	7658	7661
7663	7668	7669	7670	7672	7673
7678	7680	7682	7684	7687	7692
7694	7697	7710	7716	7718	7726
7730	7731	7733	7739	7741	7747
7749	7753	7760	7772	7775	7783
7784	7811	7813	7815	7816	7817
7823	7827	7832	7834	7838	7840
7843	7844	7847	7849	7859	7862
7868	7872	7879	7882	7883	7885
7886	7888	7890	7898	7904	7905
7911	7912	7914	7923	7928	7931
7935	7937	7939	7955	7956	7957
7960	7962	7966	7980	7985	7991
7992	7994	7997	8000	8006	8008
8009	8010	8014	8016	8019	8020
8021	8022	8025	8027	8030	8033
8036	8038	8041	8042	8044	8056
8068	8076	8077	8085	8097	8098
8103	8109	8110	8114	8115	8116
8119	8120	8122	8124.		

639.v.D.15.

POR EL MISMO

Importante remate de una

VALIOSA CASA

por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidación.

Base 2.000 pesos

El dia 12 de Diciembre próximo á horas 4 p. m. en la calle Victoria entre 20 Febrero y 11 de Setiembre donde estará la bandera de remate, procederemos á la venta en remate público con la ínfima base de $ m/n. 2.000 por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidacion, en las condiciones de pago á continuación estipuladas, de la hermosa casa-habitación situada en la calle Victoria entre 20 Febrero y 11 de Setiembre á dos cuadras de la plaza 9 de Julio.

Condiciones de pago: 5 o/o en el acto del remate al firmar el boleto en garantia como seña que podrá el propietario en caso de no cumplir con la obligacion contraida, 15 o/o al firmar la escritura, por el resto 80 o/o se firmarán letras pagaderas en 8 semestres, 10 o/o del precio de compra cada semestre con el interés del 6 o/o anual en efectivo, que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la cancelacion total de la deuda.

El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin derecho á ningun reclamo.

Todo comprador abonará el 2 o/o de comision al rematador.

La escritura será otorgada por medio del Escribano del Banco, siendo de cuenta del comprador los gastos de escrituracion etc.

627 v.D.10. B. PEÑA y Cia

Edictos

En el juicio sucesorio de D. Borja Burgos, el señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Diciembre 10 de 1898.—*David Gudiño*, E. S.

565.v.E.10.

En el juicio sucesorio del finado D. Evaristo Padilla, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. S. M. López, por auto de fecha 10 del corriente, ha ordenado se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con algún derecho en esta sucesión se presenten á hacerlo valer dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de ley.

Lo que el suscrito Actuario hace saber por medio del presente edicto.—Salta, Nbre. 10 de 1898. —*F. Romero.* 594.v.Db.10

Habiéndose presentado ante el Superior Tribunal de Justicia, el Procurador D. José Anastacio Romero, solicitando la cancelacion de la fianza hipotecaria que otorgó D. Tomás Ortiz á la órden del señor Presidente del mismo Tribunal y en favor del citado Sr. Romero para que éste ejerza su profesion de tal; el Superior Tribunal, con fecha 16 del corriente ha ordenado se cite, llame y emplace á los que se consideren interesados en la cancelacion solicitada, se presenten dentro del término de seis meses á contar desde la fecha á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento. Lo que hago saber por el presente edicto.—Salta, Setiembre 10 de 1898.—Santos 2º Mendoza, S. del S. T. de Justicia. 595.v.D.25.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Antenor Saravia (hijo) para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias por ante la secretaria del suscrito y bajo los apercibimientos de ley.—Lo que se les hace saber á los interesados por medio del presente.

Salta, Nbre. 24 de 1898.

Francisco Romero.

625—v.D.24 Strio.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Torino se publica á continuacion lo siguiente:

«Lista de los mayores contribuyentes por sus patentes que pagarán por el año 1899 Señores:

Manuel Sosa Peña
Ovejero y Zerda
Miguel de los Rios
García y Urrestarazu
Leach Hnos. y Cia.
Benitez y Avellaneda
Llovet, Diez y Cia.
Vidal, Martearena y Cia.
Guillermo Augspurg
Franco y Cia.
Emeterio Huerta
Angel S. Villagrán
Juan Bennasar
Tomás Canals
Félix Usandivaras
Renta Hnos. y Cia.
Santiago Durand
Felipe Moreno y Cia.
Eugenio Claverié
Lardiés Hnos. y Cia.
Bernardo Peña y Cia
Antonino Diaz
Angel Sanchez
Maximio Vega
Santiago Salinas
José D. Baldovino
Roberto Ritzer
Antonio Alvarez
Chain é Hijos
Orias y Cia.
Fortunato Tobias
Jorge H. Boden
Luis B. Saredo
Victorino Corbalan
Santiago J. Moisès
Manuel S. Zapana
Benito Aramburú
Manuel I. Avellaneda
José María Arias Royo
Juan Iracheta
Joaquin S. Hereña

Salta, 8 de Diciembre de 1898.—Angel Roman, R. General—Aqui un sello—Decreto—Salta, Diciembre 5 de 1898.—Cítese por Edictos en dos diarios de la localidad á los comerciantes comprendidos en la adjunta lista á la audiencia que tendrá lugar en el local de este Juzgado de Comercio el dia 12 del presente horas dos p. m. á objeto de proceder á la formacion de la lista de Síndicos que deben desempeñar las funciones de tal, en los concursos ó quiebras durante el año próximo de 1899 de conformidad al Art. 1420 del Código de Comercio. —Torino—ante mi: E. Guibert.

Salta, Diciembre 5 de 1898.

Ernesto Guibert,

653.v.D 12. Strio.

Habiendo fallecido D. Pedro Solis, de origen boliviano, de cuya testamentaria se han inventariado algunos bienes, y estando abierto el juicio testamentario, por el presente y desde esta primera publicación, se cita á todos los que tengan algun derecho sobre ella, para que dentro del término de treinta dias, se presenten ante este Juzgado con sus credenciales ó documentos correspondientes á hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley.—Cerrillos, Noviembre 26 de 1898.—*Waldo Villarroel*, Juez de Paz. 635.v.D.29.

En el juicio sucesorio de D. Federico Rodas, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado por providencia fecha 15 del corriente mes, se cite

Ferro-carril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

Salidas: Domingos, Miércoles y Viernes (Pasajeros)	Salidas: Domingo, Lúnes, Martes, Juéves y Sábado (Mixto)	Salidas: Todos los dias (Mixto)	Salidas: Lúnes, Martes, Juéves y Sábado	Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino — ESTACIONES	Regresos: Lúnes, Miércoles y Viernes (Pasajeros)	Regresos: Domingo, Martes, Juéves y Sábado (Mixto)	Regresos: Todos los dias (Mixto)	Regresos: Domingo, Lúnes, Martes, Juéves y Sábado (mixto)
A. M.	A. M. 7.30	P.M. 4.00		Tucumán C. N.	P.M	A M.	A.M. 9.30	P.M. 5.45
6 40				" C. C.	6 09			
7.25	8.30	4.55		Tafi Viejo	5.25		8.40	5.05
10.00	11.30			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				R. Frontera	1.15			
P. M. 1.15			P.M.	Metán	A.M. 11.15	A M.		
4.55			4.30	Gral. Güemes	7.55	10.00		
6.55			6.30	Salta	6.00	7.30		
7.20			1.30	Jujuy	5.40	P.M. 12 5		

AL SUD

Salidas: Diariamente hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs. i Mcles (Mixto)	Salidas: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Salidas: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Combinación con los ferro-carriles de Santa Fé y Central Argentino — ESTACIONES	Regresos: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lún. Vié. (Mixto)	Regresos: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Regresos: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)
A. M. 7.00	A. M 10.15	P M 5.15	Tucumán	P. M. 7.45	A. M. 7 50	P. M. 4.30
8 05	10.53	5.53	Villarroel	6.50	7.13	3 53
	11.08	6.08	Cacambo		6.58	3.38
	11.16	6.16	Mendez		6 50	3.30
	11.25	6.25	Colombres		6.40	3.20
8.40			Los Ralos	6.20		
P M 1.40			La Aurora	1.0		
6.10			Sancho Corral	A. M. 8.30		
A. M. 3.00			Fortin Tostado	P. M. 11.30		
8.30			San Cristóbal	5.30		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

SALIDAS

Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)
SALTA	A. M. 7.35	P. M. 4.30
ALVARADO..	V.	V.
CERRILLOS († Mixto).	8.00	5.15
LA MERCED	8.35	5.30
ZUVIRÍA (provisoria)..	9.00	6.00

REGRESOS

Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)
ZUVIRIA (provisoria)..	P. M. 5.00	A. M 7.30
LA MERCED........	5.35	8.00
CERRILLOS	5 50	8.15
V. ALVARADO.....	V	V
SALTA	6.35	9.00

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando haya pasajeros.

L. Rapelli.
Adm. General.

por el presente, durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter y dentro del término indicado, bajo apercibimiento.—Salta, Nbre. 17 de 1898.

David Gudiño,

609.v.D.17. E. S.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D Manuel Figueroa Salguero, se cita y emplaza á todos que se consideren con derecho á la sucesion del finado Hilarión Chuchui para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacerlo valer en cualquier carácter.

Salta, Diciembre 5 de 1898.

Casiano Hoyos,

654.v.E.6. Strio.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de la finada Da. Eustaquia Toledo Palavecino, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, que lo era el Dr. José Saravia, dispuso por decreto fecha 14 de Mayo del año ppdo., que se cite por edictos á todos los que se consideren acreedores ó legatarios en dicha testamentaria, para que dentro del término de treinta dias, se presenten á hacer valer sus derechos.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente á los efectos consiguientes.

Salta, Diciembre 3 de 1898.

Casiano Hoyos,

656.v.E.6. Strio.

Por disposicion del Sr Juez Dr. Manuel Figueroa Salguero se ha ordenado por providencia fecha 25 del corriente mes, se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Quintin Anachuri, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter, bajo apercibimiento.

Octubre 27 de 1898.

David Gudiño,

508.v.D.16. E. S.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de Dª. Catalina Zambrano se presenten dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter bajo apercibimiento. Lo que se les haber á todos los interesados por medio del presente.

Salta, Nbre. 12 de 1898.

Francisco Romero,

598.v.D.12. Strio.

En el juicio ejecutivo seguido por D. Jesús Plazaola en representación de D. Ernesto Pape contra D. Lucas Carbonetti, el Sr. Juez de Comercio Dr. D. Augusto Torino, á mérito de las constancias de autos ha ordenado se cite por edictos al señor Carbonetti durante veinte dias de publicación para que se presente por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en dicho juicio.

Salta, 16 de Nbre. de 1898.

Ernesto Guibert.
Secretario.

612—v. Dbre. 10.

En el juicio de concurso de acreedores del Dr. Ricardo P. Figueroa se ha dictado el siguiente auto:

Salta, Noviembre 22 de 1898.

Autos y vistos: Por presentado el Dr. Ricardo P. Figueroa haciendo cesión de bienes á sus acreedores, con el estado correspondiente declárasele concursado; nómbrase Síndico al Dr. José Saravia con quien una vez posesionado del cargo en forma, deben entenderse todas las operaciones ulteriores del concurso y las cuestiones que hubiesen pendientes ó enunciarse.

Practíquese la ocupación de todas las pertenencias del deudor, así como la de los libros y papeles relativos á sus negocios, fíjese el término de treinta dias desde la publicación de los edictos respectivos, para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos á cuyo efecto cíteselos por edictos que se publicarán, con la declaratoria de este concurso en los diarios «La Razón» y EL CIVICO.—Manuel Figueroa Salguero—Ante mi: Francisco Romero E. Secretario.—Es lo que hago saber á los fines de ley.—Salta, Noviembre 23 de 1898.—*Francisco Romero.* E. S. 631—v. D 26

En el juicio testamentario de D. Gabriel Nuñez, el Sr. Juez de 1ª

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

Instancia Dr. Manuel Figueroa Salguero, por auto de fecha 3 del corriente mes, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en dicho término y en cualesquier carácter.—Salta, Diciembre 5 de 1898.—*David Gudiño*, E. S. 660.E.9.

Habiéndose declarado abierto el juicio tesamentario de D. Juan Clark, el señor Juez de Letras en lo Civil, doctor don Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento.

Por tanto se hace la citacion por medio del presente.

Salta, Noviembre 21 de 1898.

Marcelino Gudiño,

616.v.D.22. E. S.

Por disposicion del suscrito Juez de Paz de la 1ª Seccion, del Departamento de Anta, se cita y emplaza á D. Marcelino Figueroa, para q' en el término de 20 dias contados desde la presente publicacion comparezca á este Juzgado, á estar á derecho por sí ó apoderado en el juicio que le han iniciado D. Agustin Yanci y D. Pablo Huertas; bajo apercibimiento si no compareciese, de nombrársele defensor de ausente.—Noviembre 26 de 1898.

Uladislao M. Wáyar,

646.v.D.25. Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Manuel Figueroa Salguero, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Mariano Maita, en cualquier carácter, para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacerlo valer, bajo apercibimiento.

Salta, Diciembre 1º de 1898.

Casiano Hoyos,

645.v.D.31. Strio.

Habiéndose presentado al Juzgado el Dr. Vicente Arias con poder y título bastante de D. Nemecio Lizondo, pidiendo deslinde de la finca denominada "Pozo Verde" ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, cuyos límites son: Por el norte con terrenos de los señores José y Ceferino Salinas; por el sud con el rio del Naranjo; por el oeste y este con terrenos de Fermin de los Rios; designando como perito al agrimensor D. Jorge Lillicrap. El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado que préviamente se cite por el presente durante 3 dias á los que se consideren con derecho al inmueble cuyo deslinde se solicita.—Salta, Dbre. 6 de 1898.—*David Gudiño*, E. S. 684.D.12.

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BERKING

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE.

DROGUERIA

y

BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparetos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dufay

708—Pte.

PANADERIA ITALIANA

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que desde el 1º de Julio vendemos el pan á 30 centavos el kilo y la galleta á 25 centavos. Harina de Santa Fé por mayor y menor.—ANTONIO BESSO y Cia.

Calle 20 de Febrero. 194.P.

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios. 596—P.

WENCESLAO DE GORRITI

ESCRIBANO PÚPLICO

Se le encuentra en su domicilio: calle Libertad Nº. 258, todos los dias desde la 1 hasta las 6 p. m.; y en el Consejo de Educación, desde las 8 á las 11 a. m. 555.P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar